



AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2022-2025

Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria 12

En la Villa de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera Municipal, siendo las 12:17 horas, del día 27 de Marzo de 2024, se encuentran reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta de esta Villa, para celebrar la sesión ordinaria los Ciudadanos: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; asistidos por el Lic. Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria prevista de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del quórum.-

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.-

TERCERO.- Análisis, Revisión y Aprobación en su caso, de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Yanga, Ver., para el ejercicio 2022-2025.-

CUARTO.- Clausura.-

Presidente: Buenas tardes, de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros", para celebrar Sesión Ordinaria, por lo anterior, y con la autorización de los señores Ediles, solicito al Licenciado Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Yanga, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión ordinaria de Cabildo.-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario: Con todo gusto, Ciudadano Presidente, procederé a pasar lista de asistencia: Lic. Fernando Nicolás

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

AV.2 #3 ENTRE CALLES 1 Y 2 COL. CENTRO
C.P. 94930 YANGA, VER. TEL. 278 738 8008





Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo, se declara el quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-

Presidente: Muchas gracias Secretario, se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y le solicito que proceda a dar lectura al orden del día.-

Secretario: Con gusto Presidente, Sesión Ordinaria de Cabildo, Veintisiete de Marzo de Dos Mil Veinticuatro.-

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Presidente: Solicito de este cuerpo edilicio, si están de acuerdo con el orden del día, manifiesten su voto.-

Secretario: Señor Presidente, se aprueba por unanimidad el orden del día, en términos del artículo 28 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

TERCERO.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE YANGA, VER., PARA EL EJERCICIO 2022-2025.-

Secretario: El Tercer punto del orden del día es la propuesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.-

Presidente: Con fundamento en lo establecido en los artículos 35 Fracción IV, 60 quince Fracciones II y III, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 17 Fracción II, 18 Fracciones I, II, III, IV y V; 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 57 de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, propongo al Cabildo la aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Yanga, Ver., para el ejercicio 2022-2025, que contiene los ejes rectores en los que se basa la administración pública municipal, los objetivos, estrategias y prioridades para el correcto desarrollo y la previsión sobre la asignación de recursos para su cumplimiento, atendiendo las necesidades de la población y garantizando la participación ciudadana en las acciones que en el presente instrumento se plasman.-

Presidente: Si no existe algún comentario, solicito que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.-



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA, VER.
2022-2025
RESIDENCIA

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



Secretario: Aprobado por unanimidad, Presidente, el siguiente.-----

ACUERDO PRIMERO: -----

Se aprueba por unanimidad, con fundamento en lo establecido en los artículos 35 Fracción IV, 60 quince Fracciones II y III, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 17 Fracción II, 18 Fracciones I, II, III, IV y V; 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 57 de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Yanga, Ver., para el ejercicio 2022-2025.-----

Presidente: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL DÍA ES LA CLAUSURA.-----

Secretario: El cuarto punto del orden del día señor Presidente, corresponde a la clausura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo por lo que solicito atentamente a los presentes nos pongamos de pie.-----

Presidente: Siendo a las 12:30 horas del Día Veintisiete del Mes de Marzo del Año Dos Mil Veinticuatro, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el Secretario de Ayuntamiento que da Fe.-----

LIC. FERNANDO NICOLÁS GORDILLO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARÍA DEL ROCIO PALESTINO MORENO
SÍNDICA ÚNICA
C. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDORA ÚNICA
LIC. RAFAEL AGUILAR MARTINEZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO